

-7-

Rio Blanco, Agosto 28 de 1.958.

Señor Doctor
DARIO ECHANDIA
Gobernador del Tolima
Ibagué.

Señor Gobernador.

En nuestra condición de Liberales y Tolimenses de la manera más comedida, nos permitimos presentar a Ud. nuestro respetuoso saludo en nombre de la ciudadanía y en el nuestro propio.

Sea esta la oportunidad para manifestarle, que estamos incondicionalmente a sus ordenes, listos a contrarrestar todo intento que tienda a entorpecer su acertada administración que en buena hora puso en sus manos el Excelentísimo Señor Presidente.

Acabamos de firmar una declaración en la cual de una manera rotunda condenamos y desautorizamos toda clase de movimientos violentos, pues nuestra única ambición es volver por los cauces democráticos que predica y practica el Frente Nacional.

Con el respeto que su digna persona se merece nos permitimos invitarlo a que nos visite, ya que con ello todas las gentes nos sentiríamos honrados y estimulados, lo que redundaría en consolidación la paz y la tranquilidad pública.

Hemos puesto en manos de los Miembros de la Comisión Investigadora de las causas de la violencia, sendos memorandums en las que hacemos nuestras justas peticiones, las que en su mayoría las puede solucionar el Departamento y que seguros estamos nos serán resueltas favorablemente, ya que con ello se incrementará la economía del Tolima.

Una vez más le expresamos nuestra complacencia por la dirección que ha dado a los destinos de nuestro Departamento manifestándole además que estamos listos a atender y respetar a las autoridades, a fin de lograr la paz que todos deseamos tanto para el Tolima como para la República.

Respetuosamente,

(Fdo) GERARDO LOAIZA MORALES
General Loaiza.

(Fdo) GERMAN DUSSAN
Mayor Santander.

(Fdos)
ARSENIO VARGAS T. Cabo 1° "Jatagán"
ALVARO DIAZ, Sargento "Saltarín"
HERMOGENES VARGAS M., General "Vencedor"
R. Oviedo C.

(Es fiel copia tomada de su original.)

- 5 -
Rioblanco

Rioblanco, agosto 28 de 1-958

Señores

MIEMBROS DE LA HONORABLE COMISION REHABILITADORA E INVESTIGADORA DE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA.

E.S.M.

Respetados Señores.

Con toda atención y comedidamente nos permitimos exponerle a esa Honorable Junta los motivos causas y efectos de la violencia en esta región y las soluciones que en nuestro concepto puedan ser aconsejables, así como las principales necesidades de sus moradores.

O R I G E N. A mediados del año de 1.949, cuando en toda la zona reinaba una completa tranquilidad, todo el vecindario se dedicaba con empeño a sus trabajos agrícolas y ganaderos y en una palabra existía una paz completa; empezó la invasión de Policía que entraban en varios pelotones y se dedicaban a asesinar a todos los campesinos y hombres de trabajo; a quemar las casas y montajes de café y ganado y arrasaban cuanto encontraban a su paso; incluso cometiendo crímenes atroces, asesinando Niños y mujeres, ancianos, y robándose ganados y cuanto encontraban en las fincas, violando nuestras mujeres e hijas, todo esto por el único delito de que la gran mayoría de los habitantes de esta región pertenecían al partido Liberal.

Pasaron varios meses de 1.949, y nosotros contemplando la gran cantidad de desastres en nuestros hogares, con la esperanza diaria que cesarían de cometer tanto atropello; pero no sucedió así, sino que por el contrario todos los días arreciaba la ola de crímenes y ante la inminencia de ser asesinados todos, resolvimos hacerles frente y a fines de 1.949, (Noviembre 17) empezaron los combates los que duraron hasta el 13 de Junio de 1.953. Vino de esta fecha en adelante una época de relativa tranquilidad y en los primeros días de Octubre del mismo año de 1.953, después de hacernos muchas promesas entregamos las armas y nos dedicamos al trabajo, pues vino una tregua de dos años y medio o sea hasta Marzo de 1.956, en que entró a esta población el célebre Capitán varo Riveros Avella, quien se dedicó con un Ejército numeroso a hostilizarnos a impedirnos el libre ejercicio del trabajo y quien comandado por el criminal asesino nato Coronel Julio E. Villate Ayure; El célebre autor del asesinato en masa-deguello-de mas de trescientos (300) campesinos en Calarma y Santo Domingo nos decretaron además de la persecución armada, el bloqueo económico, es decir nos dejaban entrar comida de ninguna clase, ni nos dejaban vender nuestros productos.

Esta etapa duró dieciseis (16) meses, en la que padecimos una incesante persecución armada y hambre sin cuento, habiéndonos visto obligados a utilizar toda clase de recursos e incursiones para no perecer por inanición con nuestras familias.

En tales condiciones nos sostuvimos hasta el 16 de Mayo de 1.957, que nos trajo un relativo alivio, pues a pesar de que las hostili-

dades en nuestra contra no cesaron de un todo, si nos dejaron un poco de más calma hasta Enero de éste año de 1.958, que fueron retiradas las fuerzas de Ejército

Como atras dijimos, los orígenes y causas de la violencia son, o fueron, puramente políticos pero al desarrollarse los acontecimientos esto fueron creando causas o motivos distintos de más violencia. Ellos podemos enumerar los así: Al desaparecer los ganados, las casas de las fincas, los montajes, los medios y gastos para producir comida, agricultura etc, vino el empobrecimiento total de todos los habitantes y es por ello que la región se encuentra totalmente arruinada.

Con motivo de la misma violencia, se ha levantado una juventud, en ese ambiente de guerra contra las autoridades, de miseria verdadera hasta el punto de decirles que existe en estas montañas una gran cantidad de jóvenes de ambos sexos levantados como animales.

Carece toda esta extensa comarca, de un médico, de un puesto de socorro, aquí no hay siquiera los más elementales medios para curar los enfermos, ni ningún recurso de Higiene. Las pocas Escuelas que existen ni siquiera funcionan porque es imposible conseguir un maestro medio preparado con un sueldo de DOSCIENTOS DIECIOCHO (\$.218.00) mensuales, pues ellos no le alcanzarán siquiera para la alimentación

V I A S. Estas son perfectamente nulas, los caminos son intransitables; los fletes carísimos a consecuencia de ello; el transporte de una carga de Herrera o Bilbao a Chaparral vale SETENTA (\$.70.00) PESOS; por éste motivo los víveres son mucho más caros que en cualquier parte del país.

La población de Rioblanco carece de toda comodidad, alcantarillado, energía eléctrica, etc.

Creemos de gran conveniencia la instalación de una concetración agrícola, pues con ella se contribuiría a la Educación de toda esta juventud, analfabeta en su totalidad y se les enseñaría a trabajar, sacándolos de ese ambiente hostil en que se han levantado.

El servicio de Telégrafos es perfectamente inoperante pues la línea actual no presta ningún servicio pues está pésimamente parada, es decir no tiene postes y está llena de remiendos.

Necesitamos un Sacerdote permanente, radicado en la población, pues a pesar de las muchas gestiones que hemos hecho, no ha sido posible; la única respuesta que ha dado el Señor Obispo del "Espinal" es que mandemos un joven de ésta tierra a que se ordene para que podamos tener cura.

Las autoridades que vayan a organizar estas regiones deben ser muy bien escogidas, a fin de que procedan imparcialmente y salven los escollos que puedan presentarse en los primeros tiempos, pues es necesario que tales autoridades se den cuenta que deben actuar en forma que las gentes de éste territorio recuperen la confianza que les perdieron en estas épocas anteriores.

CAUSAS QUE PERSISTEN Actualmente funciona en Casa Verde, Municipio circunvecino de Ataco, un Retén del Ejército, que apoya a los conservadores de esa región y despojaron a todos los habitantes del pueblo "Santiago Perez" parte del cual han destruido y el resto lo ocupan ellos. Este Retén y civiles mantienen en continua intranquilidad a los habitantes de esas regiones y los de Campo Hermoso y Cerro Pelado y son una amenaza permanente para estas regiones.

Los Comunistas de Gaitania, San Miguel y vecindades, comandada por "CHARRO-NEGRO" y sus secuaces, han estado invadiendo zonas de Planadas, cometiendo de paso crímenes y depredaciones sin cuento. Le pedimos a la Honorable Junta na acción inmediata, pues queremos evitar el tenernos que defender de tanto crimen y atropello, advirtiéndole que tanta fechoría ha rebasado ya nuestra paciencia.

En éstos momentos tenemos gran cantidad de familias, soportan miseria y desnudez, por causa de tales depredaciones y atropellos.

{ También nos permitimos rogar con todo respeto a esa Honorable Junta su decisiva intervención para conseguir el cambio de los Agentes de la Federación de Cafeteros de "Planadas" y de "Rioblanco"; pues la pesa ilegal por todos conceptos, la forma arbitraria de proceder con los productores, se hace intolerable y se hace necesario el nombramiento de Agentes más humanos y voracidad de enriquecimiento menor que la de los actuales. }

Es indispensable la creación de una Agencia de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero en ésta población de Rioblanco, pues dada la inmensidad de éste territorio y su riqueza agrícola, se hace indispensable, pues evitara a los campesinos los viajes continuos a Chaparral, economizándoles tiempo dinero a la vez que incrementaría en gran forma la ganadería y los trabajos agrícolas.

{ Para mejor información de esa Honorable Junta nos permitimos manifestarle que en éste territorio tenemos pastos sin ganados en climas fríos y templados, para más de Ciento cincuenta mil reses (150.000) Así mismo tenemos más de Tres Mil (3.000) casas destruidas por efectos de la violencia. }

Como en tiempos anteriores recibimos innumerables promesas todas ellas incumplidas le rogamos a esa Honorable Junta que, las obras que vayan construir sea en forma rápida a fin de que toda la gente adquiera confianza en el Gobierno del frente Nacional y colabore eficazmente en las labores de pacificación y tranquilidad que tan fervorosamente anhelamos.

{ Con toda consideración nos suscribimos de la Honorable Junta,

Atentos compatriotas.

Gerardo Loaiza M.
Gerardo Loaiza Morales.

Hermogenes Vargas M.
Hermogenes Vargas Monroy.

Zoilo Oviedo Campos
Zoilo Oviedo Campos.

Rioblanco Agosto de 1958

SEÑORES
HONORABLES MIEMBROS DE LA COMISION INVESTIGADORA
PRESENTES

En mi caracter de Personero Municipal de esta población, me es honroso presentar a Ustedes, en nombre del pueblo que represento y en el mio propio, un cordial y sincero saludo, y mis votos fervientes, porque sus labores, en el cumplimiento de tan delicada misión estén siempre coronados por el éxito.

No se oculta al pueblo de Rioblanco la trascendencia que para su inmediato porvenir, tiene la visita que en estos momentos nos hace la Honorable Comisión Investigadora, en representación de los Altos Poderes Centrales, con el ánimo seguramente, de conocer sus más apremiantes necesidades y de ponerles inmediato remedio, propiciando a el afinzamiento del gobierno del Frente Civil que ha de traernos la paz y la concordia estables.

Múltiples serían las exigencias que este pueblo ha de hacerle a la Honorable Comisión, encaminadas todas a su redención económica y social. No dispone el municipio de una planta eléctrica, precisamente dicha. Y es esta una de sus mayores necesidades. Existen caídas de agua, inmediatas, fáciles de tomar, de poco costo, pues el río Rioblanco que baña la población viene con un desnivel que podemos aprovechar. Es me induce a pedirlos que se nos dote con la instalación de una planta hidroeléctrica, suficiente para abastecer a toda la población de luz y fuerza, a fin de que se puedan establecer pequeñas industrias y se cuente un servicio regular diurno y nocturno. Considera el suscrito, que esta Obra y la del Acueducto Municipal, emprendidas sin vacilación y en término de días, cambiarían radical y sorpresivamente el ambiente de zozobra y malestar actual, por un sano optimismo, que llevaría a los hogares desolados, no ya la promesa inocua, que no se cumple, sino la verdadera habilitación, la esperanza de un mejor estar.

Para nadie es un secreto, que Rioblanco es uno de los pueblos productores de café de mayor importancia en el Departamento; existen muchas dehesas abandonadas, porque sus dueños y poseedores carecen de recursos económicos con que rehacer sus fortunas; muchísimas zonas de terrenos fértiles e incultos; fincas abandonadas, y sin embargo la Junta de Crédito Agrario, que debiera tener instalada una Agencia, con el fin de atender a las necesidades de los habitantes del campo, ha sido dada a este clamor.

Parece que al Doctor Echandia, hijo dilecto de esta tierra, lo anima la mejor buena voluntad, el mayor interés en redimirnos esta gran tragedia que nos legó el pasado, y con la respiración en sus hombros esperamos la aparición entre nosotros de sus fórmulas prácticas y reales de solución definitiva de nuestros problemas.

Muchas, muchísimas necesidades mas nos aquejan, pues no tenemos escuelas, ni higiene, ni vías de comunicación; la carretera adelantada con demasiada lentitud, y las gentes sin trabajo pululan, creándose, agigantándose un problema social.

Pido a la Honorable Comisión excusas, si he tenido que legar mi modestia, para presentar a Vosotros este mensaje de angustia, pero también de esperanza, porque sé que en vuestras manos la solución será inmediata.

Atentamente

Valentin Bocanegra
Valentin Bocanegra
Personero Municipal

✓ 1) Planta

✓ 2) Acueducto

✓ 3) Crédito

✓ 4) Escuelas

✓ 5) Salud

✓ 6) Vías - 7a - 8a

✓ 7) Carretera más rápida

✓ 8) Cesulación - Vías - Telégrafo - Puente

-6-

Rioblanco, agosto 28 de 1.958.-

Señor
Miembros de la Honorable Junta
Reavilitadora e Investigadora de las causas de la Violencia
Presente.

Honorables Miembros.

Como quiera que al hacerles una relación total de los hechos acaecidos en ésta región durante el lapso de la violencia - se haría casi interminable, solamente nos limitamos a darles una mediana noción de las principales causas que la originaron.

Obvio sería manifestarles, que todos los habitantes de ésta comarca, no nos habíamos implantado otra misión que la de trabajar, respetar nuestros conciudadanos y las Autoridades, pero ésta misión tuvimos que romperla ya que a mediados de 1.949 empezaron a llegar a éste pueblo pelotones de Policía, que sin miramientos de ninguna índole - se dieron a la tarea de violar nuestras mujeres, ultrajarnos, llegando -- hasta el caso de asesinar en plena plaza pública a los ciudadanos que en vida respondían a los nombres de Vicente Caicedo y Jose Antonio Guzman -- ante tanta amenaza, nos vimos obligados a tener que refugiarnos en las -- montañas, pero dichos Agentes no contentos con todos los atropellos que cometían dentro del perímetro urbano, se desplazaron a las montañas donde nos buscaban para asesinarnos, por lo cual nos vimos en la forzosa e obligación de tenerles que hacer frente con nuestras escasas armas.

Durante cuatro años sostuvimos una verdadera guerra, durante ese lapso las comisiones de las Fuerzas Armadas incendiaban cementeras, casas, mataban ancianos, mujeres, niños, invalidos y para acabar de saciar su sed de sangre mataban animales.

Vino el 13 de junio, vinieron las promesas, -- y bajo la palabra de el Gobierno de no volvernos a perseguir, entregamos nuestras armas y nos dedicamos a reacer en lo posible todas las pérdidas ocasionadas en los años anteriores, pero esa palabra era falsa y nos vimos abocados nuevamente a la persecución la que empezó cuando a ésta llegó el en esa época Teniente ALVARO REVEROS AVELLA y el Teniente Terron al mando de un pelotón del Ejército, quienes inmediatamente empezaron a perseguirnos, ultrajarnos y no satisfechos de todo eso nos decretaron -- o sometieron a aguantar hambre ya que no nos dejaban entrar ninguna clase de alimentos, tales como arroz, papas, manteca Etc. Etc. por esos procedimientos tan rigurosos e injustos hubo familias que estaban muriendo de inanición sin que los ruegos de las madres de familia conmovieran a los autores intelectuales y materiales de ésta determinación.

Por lo anteriormente expuesto nos vimos obligados nuevamente a refugiarnos a las montañas y el poco ganado que nos -- quedaba bien de la guerra anterior y el que habíamos conseguido en el -- transcurso de ses meses de tregua, todo nos fué quitado y llevado a Chapparral, donde el Teniente Coronel Cesar Augusto Cuellar Velandia lo vendía como si fuera su legítimo dueño, hechos éstos ocurridos cuando dicho Señor comandaba el Ejército en dicho Municipio.

Estas son Honorables Miembros las causas por las cuales nos vimos forzados a empezar las guerrillas, las que se engrosaron rápidamente, pues la persecución era indiscriminada.

Como quiera que vuestra misión no se limita solamente a investigar las causas de la violencia, sino que se extiende a conocer las necesidades de las regiones afectadas, con el respeto que Uds. se merecen procedo a enumerarle las de inaplazable ejecución y que son las siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA.- No exajero al decirles que ésta región carece de establecimientos docentes, son innumerables las veredas que carecen de Escuelas Públicas, es por tanto que un noventa por ciento de los niños y niñas que en ellas viven son analfabetas, esos muchachos no tienen otra noción que la de haber visto y oído disparar fusiles, ametralladoras escopetas y aviones disparando bombas, a esos muchachos hay que instruirles enseñarles que la vida no es pelar, ni robar ni asesinar, que ésta consiste en respetar a nuestros semejantes, dar impulso a nuestra economía Nacional y en una palabra ser hombres de bien y por ende merecedores de llevar el título de Colombianos, Se dirá que el presupuesto de Instrucción Pública no es suficiente para crear dichas escuelas, pero ese no es el caso, ya que al retirar algunos Retenes que no prestan otro servicio que el de perturbar el orden público y amedrantar a los hombres de trabajo, con los dineros que se sostienen esos retenes podrían crearse esos establecimientos, claro está haciendo un contra-credito.

CAJA AGRARIA.- La cantidad de agricultores, o sean dueños de pequeñas parcelas y arrendatarios, que para conseguir la ayuda de ésta Entidad tienen que viajar a Chaparral son innumerables, pero da el caso Señores que para hacer sus gestiones tienen que viajar a Chaparral como ya lo dije, sometiendo a perder tiempo y dinero, lo que les resta por tal motivo buena parte de el prestamo que en la mayoría de los casos es relativamente pequeño, por ello es de vital importancia la creación de la Caja Agraria en ésta para así ayudar eficientemente al agricultor, sin que éste tenga que desembolsar lo que prácticamente no tiene ni puede.

Sobre éste mismo punto quiero llamar especialmente la atención a los Honorables Miembros de la Junta o sea sobre el prestamo de la Caja, se ha visto con verdadero asombro que dicha entidad se inclina en su mayoría por favorecer a las personas que tienen una mejor situación económica, relajando a segundo termino a aquellos que la suerte no los favorece, cuando verdaderamente a éstos últimos es a quien se les debe dar mejores facilidades, mejores prestamos, mejor ayuda, en ésta región hay cantidad de pequeños propietarios cantidad aun mayor de padres de familia que no tienen donde albergar sus hijos, nó sería posible que a estas gentes la Caja Agraria u otra entidad cualquiera les proporcionara el medio de conseguir auncuando fuera el zinc para que construyeran una casa?, claro está se sobreentiende que dicho sin no es regalado, pero sí fiado a largos plazos para que el beneficiado pueda pagarlo sinque por el incumplimiento haga quedar mal a fiador si la entidad lo solicita.

REFUGIADOS.- La cantidad de refugiados que actualmente subsisten en éste Municipio es considerable, dichos refugiados son de diversos municipios del Pais, ojalá a dichos refugiados luego de elaborar un censo completo y comprobar que tienen propiedades en esos municipios de donde han tenido que evacuarse se les diera todas las garantías necesarias para que puedan volver a poseer sus bienes usurpados indevidamente.

PUESTO DE SALUD.- El Municipio carece de los más elementales medios para atender a un enfermo, no tenemos un Médico, no hay enfermeras para los casos de Maternidad, en fin si alguien se enferma, o sea alienta por si sola, o se muere si ésta no tiene medios suficientes para que sea trasladado a Chaparral, lo que demanda una fuerte suma de dinero, que el noventa y cinco por ciento no está en condiciones de sufragar, de esto se desprende claramente, que vivimos afectados de enfermedades comunes, inclusive infecto-contagiosas.

ner dicho servicio hay que cobrar el bombillo de 50 voltios a razón de \$ 6.00 mensual, por lo antes expuesto, rogamos a los Señores de la Honorable Junta, que intervengan ante el Señor Gobernador y Secretario de Obras Públicas a fin de ver si es posible la terminación del acueducto, construcción del alcantarillado y la dotación al Municipio de una planta hidroeléctrica.

Son muchas las necesidades que actualmente afrontamos pero consientes de que todas sería imposible solucionarlas de una vez por todas, unicamente nos limitamos a enumerarles las de mayor importancia y de inaplazable realización.

Toda la ciudadanía de Rioblanco, confía en que nuestras pretenciones, serán acogidas, estudiadas y realizadas en el menor termino posible, ante todo queremos hacer vivo nuestro deceso de que no nos hagan promesas, pues son muchas las que no han hecho y honradamente estamos artos de ellas, solamente esperamos ausolutamente confiados en que tanto el Gobierno Nacional, como el Departamental, por primera vez miraran hacia ésta comarca, la más azotada, las más pobre y abandonada de la República.

Quiero hacer patente el hecho de que en su mayoría - las causas de el robo, los atropellos y demas desmanes que se cometen en la región es debido a que hay infinidad de ciudadanos que no tienen ocupación lícita, desocupación debida a la nó ayuda económica a que estamos sometidos, lo que no permite abrir frentes de trabajo.

Por último bien sabido que la única fuente de riqueza de ésta región es el café, pero es el caso de que para el cultivador poderlo vender tiene que traerlo muy limpio y muchos más requisitos - sería conveniente que la federación hiciera una ecepsión con el grano de ésta región pues de lo contrario se perjudicaría notoriamente a todo el vecindario.

De los Honorables Miembros de la Junta, en nombre del pueblo de Rioblanco, me es grato suscribirme como su Att. S. S.


GERMAN DUSSAN
Ex-mayor de las guerrillas.